



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0763/2014 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete Unico.- Tengase A La Licenciada Maria Guadalupe Camarillo Pineda En Su Caracter De Abogada Patrono De La Parte Actora Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Ocurso Se Desprenden Tomando En Consideracion Que La Parte Demandada Omitio Comparecer A La Notaria Publica Numero Diez De Esta Ciudad, A Firmar La Escritura Correspondiente, En Cumplimiento Al Tercer Pubnto Resolutivo De La Sentencia Definitiva Dictada El Veinticuatro De Agosto De Dos Mil Quince Mediante Oficio, Se Ordena Remitir Los Presentes Autos A La Notaria Publica Numero Trece De Esta Ciudad De Puebla A Fin De Que Otorge La Escritura Publica Respecto Del Contrato Privado De Compraventa La Cual Sera Firmada Por La Suscrita Juez En Nombre Y Por Su Rebeldia De La Enjuiciada Telma Patricia Borrego Murillo
EXP . 0653/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete Unico.- Como Lo Solicita Rosa Maria Arellano Ponce En Su Caracter De Abogada Patrono De La Parte Actora Y Advirtiendo Los Autos Que Mediante Diligencia De Fecha Uno De Diciembre De Dos Mil Dieciseis Las Partes Ratificaron El Convenio De Reestructura Judicial Celebrado Ante Esta Autoridad, Se Ordenan Turnar Los Autos A La Vista De La Suscrita A Fin De Dictar La Resolucion Que En Derecho Corresponde
EXP . 0723/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisiete Unico.- Tengase A Raul Ramos Zarate En Su Caracter De Abogado Patrono De La Parte Actora Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende Y Toda Vez Que En Diligencia De Gecha Veintiseis De Enero De Dos Mil Diecisiete Se Desahogo El Matrerial Probatorio De Las Partes, Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De La Suscrita A Fin De Dictar La Sentencia Definitiva Que En Derecho Corresponda
EXP . 0887/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Ocho De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Tengase A Guadalupe Romero Navarro En Su Acracter De Parte Actora Por Su Representacion Y Garcia Huerta Maria Caridad Esperanza Parte Demandada Exhibiendo Convenio Judicial Que Pone Fin A La Preente Controversia, Esta Autoriadad Estima Conveniente Mandar A Ratificar Dicho Convenio Por Lo Que Se Les Requiere Para Que Comparezcan Debidamente Identificados Cualquier Dia Y Hora Habil De Oficina .
EXP . 0095/2017 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Tengase A Omar Luna Huerta Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Ocurso Se Desprenden, Digase Que Realizada La Interpelacion Finaliza El Procedimiento Y No Se Admitira Al Interpelado



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	<p>Contestacion O Inconformidad Por Lo Que Se Le Dejan A Salvo Sus Derechos Para Que Lso Haga Valer En El Procedimiento Contencioso Que En Su Caso Se Instaure.</p>
<p>EXP . 0105/2016 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Tengase A La Ciudadana Maria Victorina Jimenez Gonzalez En Su Caracter De Comisario Adscrita A Los Expedientes Nones De Este Juzgado Haciendo Del Conocimiento A Esta Autoridad Que Devuelve El Presente Oficio Sin Entregar A Su Destinatario En Virtud De Que La Parte Interesada No Comparecio A Gestionar El Tramite De Las Copias Que Se Anexarian Al Oficio De Cuenta Asentandose La Presente Razon Para Los Efectos Legales Que Haya Lugar.</p>
<p>EXP . 0107/2016 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Se Hace Constar La No Comparecencia De Roberto Jacinto Serafin Hurtado Nieva En Su Caracter De Parte Actora , Asi Mismo Se Hace Constar La No Comparecencia De La Parte Demandada Dulce Maria Castillo Sayavedra Y Alberto Fiz Abarca, Se Tienen Por Desahogada La Prueba Documental Privada Admitida Ene Ste Procediimiento . En Relacion A Las Pruebas Ofrecidas Por La Parte Actora En Su Escrito Inicail De Demanda La Testimonial De Quin Hizo Constar Su No Comparecencia Haciendo Efectivo El Apercibimiento Decretado En El Unico Punto.</p>
<p>EXP . 0131/2013 ACTUACION</p>	<p>Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete Unico.- Digase A Oscar Ariel Valencia Matias Y Mabel Sanchez Diaz Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Toda Vez Que De La Razon Asentada Pór El Oficial Mayor De Este Juzgado Al Reservo Del Escrito De Cuenta Los Autos Originales Del Expediente 131/2013 Fueron Enviados Al Archivo Judicial Mediante Oficio 2037 De Fecha Tres De Noviembre De Dos Mil Dieciseis</p>
<p>EXP . 0743/2016 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Veinticuatro De Febrero De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Digase A Guadalupe Marcela Ruiz Garcia En Su Caracter De Abogada Patrono De La Aprte Actora Que Una Vez Que Precise Su Peticion Se Acordara Lo Que Legalmente Corresponda.</p>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1319/2013 ACTUACION	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Digase A Fernando Javier Beltran Villagra Que No Ah Lugar De Conformidad Lo Solicitado.
EXP . 1413/2011 ACTUACION	Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Tengase A Jaun Gonzalez Diaz Hacıedo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden Y Como Lo Solicita Gırese Atento Oficio Al Director Del Archivo Judicial Para Que Ordene A Quien Legalmente Corresponda, Se Sirva Remitir A Esta Autoridad Los Autos Originiales Del Expediente 1413/2011.
EXP . 0591/1968 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Veintisiete De Febrero De Dos Mil Diecisietes.- Como Lo Solicita El Promovente, Se Ordena Expedirle Copias Certificadas De Todo Lo Actuado.
EXP . 0871/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Veintisiete De Febrero De Dos Mil Diecisiete.- Se Ordena Reservar El Escrito De Vicente Humberto Bortoni Parkman Para Ser Acordado Una Vez Que Sea Devuelto El Exhorto Que Le Enviado Al Ciudadano Juez De Lo Civil De La Delegación Tlalpan De La Ciudad De México.
EXP . 1129/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Téngase A Oscar Ariel Valencia Matias Y Mabel Sanchez Diaz Por Su Representación, Apersonándose Al Presente Juicio. Por Otra Parte, Téngasele Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones, El Que Precisa En Su Escrito De Cuenta, Asimismo Tengaseles Autorizando Para Recibir Notificaciones A Los Profesionistas Que Indica.
EXP . 1109/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Tprimero.- Omasa Faustino Nieto En Su Caracter De Parte Demandada, Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal A La Demanda Instaurada En Su Contra. Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora, Para Que Dentro Del Termino De Tres Días De Estimarlo Necesario Objeto Las Que Permita La Ley Y Ofrezca Probanzas Tendientes A Justificar Esas Objeciones. Por Otra Parte, Se Le Tiene A Los Ocursoante, Señalando Como Domicilio Particular Y Para Recibir Notificaciones Los Inmuebles Que Indica, Nombrando Como Abogados Patrono A Los Mencionados En Autos. Segundo.- Asi Mismo, En Elación Al Segundo Escrito De Cuenta, Téngase A Tomasa Faustino Nieto, Ofreciendo Como Prueba Superveniente La Documental Pública.
EXP . 1241/2015 INC. LANZAMIENTO	



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Auto De Fecha: Nueve De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Hágase Saber Al Promovente Que No Ha Lugar A Proveer De Conformidad Su Petición; En Consecuencia Se Ordena Turnar Los Autos A La Suscrita Para Dictar La Resolución Que En Derecho Corresponda.
EXP . 1053/2015 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Veintisiete D Efebrero De Dos Mil Diecisiete.- Como Lo Solicita Maria De La Luz Pluma Hernández Expidansese Copias Certificadas Por Duplicado De Todo Lo Actuado Los Cuales Seran Entregadas Directamente A La Ocurante O A Su Abogada Patrono.
EXP . 0561/2013 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Tomando En Consideración Que De Las Presentes Actuaciones, Se Desprenden Que Ha Sido Notificada Ka Sentencia A Las Partes, Consecuentemente Se Procede A Desglosar Los Escritos De Jose Fernando Mora Martinez Por Su Representación Y El Ocurso De Leonides Mendez Palacios, Por Su Representación, Los Cuales Obran De Las Fojas Ochocientos Cincuenta Y Nueve A La Ochocientos Setenta Y Seis, Para Ser Acordados Por Cuerda Separada Que Conforme A Derecho Corresponda, Previa Certificación Que Se Realice De Dicho Desglose.
EXP . 0573/2015 ACTUACION	Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Hágase Saber A Alejandro Rojas Luna, Que Su Escrito De Cuenta Se Ordena Reservar Para Ser Acordado En Su Oportunida Toda Vez Que Los Autos Del Expediente Número 573/15/2c Se Remitieron Al Tribunal De Alzada Ara La Substanciación Del Recurso De Apelación Interpuesto.
EXP . 0283/2012 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Téngase A Braulio Herrera Por Su Representación, Dando Contestación Dentro Del Termino Legal A La Vista Ordenda En Auto De Veintiuno De Febrero De Dos Mil Diecisiete, En Los Terminos Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprende. Ahira Bien Y En Atención A Que El Estado De Los Autos Lo Permite, Se Ordena Turnar El Presente Expedientillo A La Vista De La Suscrita Juez A Fin De Resolver El Recurso De Reclamación Interpuesto Por Evelia Lopez Melendez.
EXP . 0501/2013 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Siete De Matrzo De Dos Mil Diecisiete.- Dígase A La Promovente Que Sus Peticiones Ya Se Encuentran Proveida En Auto De Fecha Vceintiocho De Marzo De Dos Mil Diecisies.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0481/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Primero.- Por Cuanto Hace A Su Primera Peticion, Téngase Joel Hernández Tlatelpa Por Su Representación, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Deduce, Exhibiendo Tres Edictos. Segundo.- Toda Vez Que La Parte Demandada Omitio Dar Contestación A La Demanda Instaurada En Su Contra Es Por Lo Que Se Le Tiene Por Contestada En Sentido Negativo Y Las Subsecuentes Notificaciones Aun Las De Carácter Personal Se Le Realizaran Por Lista. Se Procede A La Preparación Y Admisión D Elos Medios De Prueba Por La Parte Actora En Los Siguietes Terminos: A) D Ela Parte Actora. 1) La Documental Pública De Actuaciones, 2) La Documental Pública, 3) La Documental Privada, 4) La Documental Pública, 5) La Documental Pública, 6) La Documental Pública, 6) La Documental Pública, 7) La Declaración De Parte Sobre Hechos Propios Y Ajenos, 8) La Declaración De Parte Sobre Hechos Propios Y Ajenos, 9) La Testimonial, 10) La Presuncional Legal Y Humana. B) La Parte Demanda No Ofrecio Pruebas. Segundo.- Se Señalan Las Nueve Horas Treinta Minutos Del Seis De Abril Del Dos Mil Diecisiete A Efecto De Que Se Lleve A Cabo La Audiencia De Recepción De Pruebas, Alegatos Y Citación Para Sentencia.
EXP . 0501/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Siete De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Téngase A La Ciudadana Juez De Exhortos De La Zona Metropolitana De Puebla, Devolviendo El Exhorto Enviado Por Esta Autoridad, Parcialmente Diligenciado En Sus Terminos, Consecuentemente Dese Vista A Las Partes, Para Que En Plazo De Tres Días Manifieste Lo Que A Su Derecho Importe.
EXP . 1095/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Atendiendo La Peticion De La Parte Actora, Por La Cual Manifiesta Que Se Desite De Loas Pensiones Rentisticas Reclamadas A Mirna Martinez González Los Cual Constituye La Perdida De Un Derecho, Este Organo Jurisdiccional Considera Pertiente Que Antes De Darle Curso Legal A La Solicitud Deberá Comparecer Con Identificación Oficial Vigente, Para Que En Diligencia Forma Ratifique O Rectifique Su Promoción , Hecho Lo Anterior Se Estara En Aptitud De Pronunciarse Al Respecto, Apercibido Que De No Hacerlo En El Termino Establecido, Se Tendrá Por No Presentado.
EXP . 0393/2016 PRINCIPAL	Auto De Fecha: Veintitres De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Primero.- Advirteindose De Actuaciones Que La Parte Demandada Omitieron Dar Contestacion A La Demanda Instaurada En Su Contra Se Les Tiene Por Contestada En Sentido Negativo, Se Procede A La Preparacion Y Admision De Los Medios De Prueba Por La Parte Actora En Los Siguietes Terminos.- 1.- Documental Publica, 2.- Documental Privada, 3.- Confesional, 4.- Testimonial, 5.- La Presuncional Legal Y Humana. Segundo.- Se Señalan Las Diez Horas Del Dia Diez De Abril De Dos Mil Diecisiete A Efecto Deq Ue Se Lleve Acabo La Audiencia Recepcion De Pruebas, Alegatos Y Citacion Para Sentencia.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0327/1996

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Ocho De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Tengase A Monica Soto Lozano Y Reynaldo Soto Madrigal Interponiendo Recurso De Apelacion En Contra Del Proveido De Fecha Tres De Febrero De Dos Mil Diecisiete, Dictado En El Expediente En Que Se Actua En Los Terminos Que De Su Escrito Se Deducen, Prevengase A La Contraria Para Que Ene El Termino De Ttres Dias Contados Apartir Del Dia Siguiete En Que Quede Notificada De Esta Resolucion Señale Ante Este Juzgado Domicilio Para Recibir Notificacaiones ´personales.

EXP . 0567/2016

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Primero.- Como Lo Solicita Martin Flores Calderon En Su Acracter De Apoderado Legal De Infonavit Y Toda Vez Que La Sentencia Definitiva De Fecha Veintitres De Noviembre De Dos Mil Dieciseis No Fue Recurrida Por Ninguna De Las Partes Dentro Del Termino De Ley, Es Po Loq Ue Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria Para Todos Los Efectos Legales Que Haya Lugar.
Segundo.- No Ha Lugar A Tenerle Señalando Como Domicilio Para Recibir Notificaciones.

EXP . 0725/2016

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Haciendose Constar La Presencia De La Parte Actora Mariel Corona Aguilar, Asi Mismo Se Hace Constar La No Comparecencia De Los Testigos Laura Guzman Flores Y Crispina Chiquillo Zarate , Por Otr Parte Se Hace Constar La No Comparecencia De La Parte Demandada . Se Declara Desahogado El Material Probatorio .

EXP . 0991/2015

APELACION

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Tengase A Sandra Luz Mancera Franco En Su Caracter De Parte Demandada Interponiendo Recurso De Apelacion En Contra De La Sentencia Definitiva Dictada Con Fecha Veinte De Febrero De Dos Mil Diecisiete, Dentro Del Expediente Principal, Consecuentemente Corrase Traslado A La Contraparte Para Que En El Termino De Seis Dias Produzca Su Contestacion Y Señalen Domicilio Para Recibir Notifiacaciones.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0017/2015
APELACION

Auto De Fecha: Diecisiete De Febrero De Dos Mil Diecisiete.-
Primero.- Tengase A Miguel Angel Rodriguez Gamez Interponiendo Recurso De Apelacion En Contra De La Sentencia Definitiva De Fecha Dieciocho De Enero De Dos Mil Diecisiete Dictada Dentro Del Presente Juicio, Corrase Traslado A La Contraparte Para Que Los Conteste Dentro Del Termin De Seis Dias Asimismo Señale Domicilio Ante El Tribunal De Apelacion .
Segundo.- Contestados Los Agravios O Transcurrido El Termin Para Ello Sin Que Se Conteste Remitase A La Sala Civil En Turno Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado.

EXP . 0021/2017
PRINCIPAL

Auto De Fecha: Seis De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-
Unico.- Hagase Saber A Javier Espinosa Alvarez Que No Ha Lugar A Ternerle Dando Cumplimiento Al Requerimiento Ordenado En Auto De Fecha Dieciocho De Enero De Dos Mil Diecisiete Toda Vez Que Su Ocurso Es Presentado En Forma Extemporanea .
Se Ordena La Devolucion De Los Documentos Que La Accionante Acompaño A Su Escrito De Demanda.

EXP . 0005/2017
PRINCIPAL

Auto De Fecha: Ocho De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-
Unico.- Tengase A La Comisaria Adscrita Al Despacho De Lso Expedientes Nones De Este Juzgado Devolviendo El Oficio Sin Numero Por Los Motivos Que Indica La Razon Asentada De Fecha Seis De Marzo Del Presente Año.

EXP . 0059/2017
PRINCIPAL

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-
Unico.- Hagase Saber A La Parte Actora Mercedes Lorena Jimenez Hernandez Que No Ha Lugar A Ternerle Por Nombrado Como Abogado Patrono A Adrianna Guadalupe Cruz Flores A Virtud De Que No Ha Proporcionado Los Datos De Inscripcion.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0083/2017

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Mediante Proveido De Fecha Trece De Febrero De Dso Mil Diecisiete Se Requirio A Rafaela Moreno Monrroy, Ofelia Diaz Cortes, Jose Alejandro Coronado Pichardo Y Francisco Javier Martinez Pavia, Para Que Dentro Del Terminado De Cinco Dias Exhibieran Ante Esta Autoridad Copias Certificadas Del Contrato Que Ahibieron Como Fundatorio De La Accion Toda Vez Que El Mismo Resulta Ilegible Lo Anterior Para Ser Agregado A Las Presentes Actuaciones, Se Procede Hacer Efectivo El Apercibimiento Con Lo Que Se Le Previno.

Se Ordena La Devolucion De Los Docuemntos Fundatorios De La Accion A La Parte Actora.

EXP . 1009/2016

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Trece De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Tengase A La Parte Actora Alvaro Benigno Lopez



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

Y Aguilar Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Ocurso Se Deducen Como Lo Solicita Y Advirtiendo De Actuaciones Que Ninguna De Las Aprtes Se Inconformo Con La Sentencia Definitiva Pronunciada El Ocho De Febrero De Dos Mil Diecisiete, Se Declara Que Ha Causado Ejecutoria.

EXP . 0043/2017

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Ocho De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-
Primero.- Hágase Saber Alfonso Carillo González Por Su Representación, Que Se Autoriza Tomar Fotografias A Los Documentos Exhibidos Por La Demnadada, Los Cuales Se Encuentran En El Secreto Del Juzgado.
Segundo.- Como Lo Solicita El Promovente Expidansele Copia Certificada De Todas Y Cada Una De Las Grabaciones Desahogadas En El Presente Juicio, Previo Tramite Que Realice Con La Encargada De La Sala De Oralidad Y Previo Disco Dvd Que Proporcione Para Tal Efecto.
Por Otra Parte, Téngase Al Ocurante Exhibiendo Como Anexo Uno, Un Examen De Laboratorio De Anatomia Patologica De Fecha Dieciséis De Julio De Dos Mil Dieciséis, Realizado Por El Laboratorio Inmunopat A Margarita González Garcia.
Asi Como Anexo Dos La Receta Medica De Fecha Treinta De Enero Del Presnete Año.

Audiencia D Efecha: Nueve De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-
Se Procedio A Diferir La Audiencia Señalandose Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Veintitrés De Marzo Del Año En Curso, Para Que Tenga Verificativo La Conciliación De La Audiencia De Desahogo De Pruebas En Juicio Oral Sumarísimo, Ello En Virtud De Que El Demandado Joaquin Montes Enriquez, No Fue Debidamente Notificado Para Comparecer A La Presnete Audiencia.

EXP . 0473/2016

PRINCIPAL

Auto De Fecha: Diez De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-
Unico.- Se Hiso Cosntar La No Comparecencia De La Parte Demandada Liliana Graciela Hernandez Lopez En Su Caracter De Arrendataria Y Alejandra Karina Lopez Hernandez En Su Calidad De Fidora .
Se Defirio La Presente Audiencia Para Que Tuviera Verificativo A Las Nueve Horas Con Treinta Minutos Del Veinticuatro De Marzo Del Presente Año En La Sala Uno De Oralidad Ordenandose A Notificar El Desahogo De La Presente Diligencia A La Demandada Liliana Graciela Hernandez Lopez En Su Calidad De Arrendataria.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 17/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0909/2016
PRINCIPAL

Auto De Fecha: Dieciseis De Marzo De Dos Mil Diecisiete.-
Uico.- Digase A Jose Luciano Osorio Couttolenc En Su Cvaracter De Mandatario De La Parte Actora Sandra Leticia Maldonado Echegaray Que Su Escrito De Cuenta Se Desecha Por Improcedente Tomando En Consideracion Que De Las Constancias De Autos Se Advierte Que Fojas 64 Y 66 El Diligenciaro De La Adscripcion A Empleado A Los Codemandados Hugo Rigoberto Perez Lara Y Xochitl Del Rosario Correa Mendez.

